



Resolución Directoral N° 315 -2018-MINAGRI-PSI

Lima, 29 AGO. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 139-2018-MINAGRI-PSI, de fecha 24 de abril de 2018, se designó al Abog. Erick David Uriarte Lozada, en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto pertinente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Programa Subsectorial de Irrigaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aceptar, con efectividad al 31 de agosto de 2018, la renuncia formulada por el Abog. Erick David Uriarte Lozada en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- Designar, a partir del 1 de setiembre de 2018, al señor Segundo Cezáreo Torrejón Gutiérrez en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento del Programa Subsectorial de Irrigaciones del Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo Tercero.- Notificar copia de la presente resolución a las personas mencionadas en el artículo precedente, así como a la Oficina de Administración y Finanzas, para los fines de ley.

Artículo Cuarto.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal web institucional de la entidad (www.psi.gob.pe) y en el Diario Oficial "El Peruano".

Regístrese, comuníquese y publíquese



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES
ING. RUBEN VALDIVIA PINTO
DIRECTOR EJECUTIVO